

## **A 20 años de la Cumbre de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro: mensaje y propuestas de la Central Unitaria de Trabajadores.**

### **El Mensaje de la CUT desde la perspectiva del desarrollo sostenible y el Trabajo Decente.**

Ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se realizará en la ciudad de Río de Janeiro el 2012 en Brasil<sup>1</sup>, La Central Unitaria de Trabajadores de Chile (CUT) junto a otros actores pertenecientes al mundo social hemos debatido y reflexionado acerca de los retos que se imponen con el deterioro permanentemente de los recursos naturales, la crisis energética, la pobreza y la desigualdad para el mundo del trabajo a nivel global, regional y nacional y sobre el papel que hemos desempeñado con todo el Movimiento Sindical Chileno para ayudar a hacer frente a esos retos y encontrar soluciones.

Entendemos que Río + 20, se convierte en la instancia para que el Movimiento Social junto al sindical y en particular la CUT renueve el compromiso de promover de forma activa y propositiva la integración plena de los tres pilares del desarrollo sostenible en las políticas públicas del país y, en las cuales, la Agenda de Trabajo Decente promovida por la OIT, suscrita oportunamente, hace su contribución fundamental en este contexto.

Esto porque se debe recordar que los tres pilares que forman parte de la visión del desarrollo sostenible son: el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, que si bien son tres dimensiones interdependientes entre sí, se refuerzan mutuamente. De hecho para la CUT la integración entre estas dimensiones y el enfoque del Trabajo Decente, resultaría ser una base para formular nuevas políticas y asumir compromisos globales frente al imperativo energético; la problemática ambiental, incluido el cambio climático; la erradicación de la pobreza y la lucha contra todas las formas de discriminación y exclusión social.

En el marco de estos desafíos, la CUT se compromete a luchar para superar la pobreza y las desigualdades sociales y a contribuir a la reducción y mitigación de los impactos medioambientales de la economía en su conjunto, orientando con información y apoyando técnicamente a los sindicatos, a los trabajadores y sus comunidades, en el proceso de adaptación a las repercusiones del cambio climático en el mundo del trabajo en Chile.

La CUT viene sosteniendo su incorporación permanente en la lucha por un cambio climático más acorde al país que necesitamos. Concretamente previo a la realización de Río + 20, hemos decidido reanudar este compromiso aumentando sus capacidades institucionales mediante la creación, al interior de la Central, de una Secretaría Sindical relativa al Medio Ambiente y Energía, cuya pretensión es contribuir a la elaboración

---

<sup>1</sup> Esta cumbre es conocida como Río + 20, para destacar los 20 años de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), llevada a cabo en 1992, también en Río de Janeiro, Brasil. Para más detalles sobre esta Conferencia, véase: [www.cepal.cl](http://www.cepal.cl)

de una propuesta sobre Estrategia de Desarrollo Nacional, que le permita al país lograr transitar hacia un nuevo modelo de desarrollo garantizando el bienestar, la protección y la seguridad social de todos sus habitantes.

Al pensar esta Secretaría, nuestra Central busca reforzar su participación con miras al cumplimiento de los ocho Objetivos del Milenio (ODM)<sup>2</sup>, especialmente aquellos relacionados con la reducción de la pobreza y la sostenibilidad del medio ambiente, cuyas metas debieran ser alcanzadas por Chile en 2015. Además le propone al país aprovechar los retos ambientales, climáticos y energéticos para iniciar una transición hacia una economía sostenible centrada en la generación de empleos verdes con trabajo decente y con menores emisiones de carbono.

Es por eso que el mensaje de la CUT se orienta básicamente a convencer a los responsables de tomar decisiones en Chile, de la necesidad de establecer una política justa y limpia en el país hacia una economía baja en carbono, en el contexto del desarrollo sostenible y la promoción del Trabajo Decente definido por la OIT. En efecto, la CUT afirma que el tripartismo y el diálogo social son mecanismos claves para la cohesión social, ayudan a mirar hacia el futuro evaluando las lecciones extraídas de las experiencias del pasado, a la vez que permiten hacer propuestas para encarar estos desafíos para el mundo del trabajo.

### **El papel del movimiento sindical y la importancia del diálogo social para responder las consecuencias del cambio climático en el mercado laboral y al desafío energético en Chile**

El debate sobre una política nacional energética en Chile esta comenzando, al margen de que los Gobiernos anteriores y el actual lo sitúan marginado de las opiniones de actores sociales. Recientemente, un conjunto de proyectos eléctricos han generado múltiples conflictos y un cuestionamiento público acerca de la necesidad de los mismos y también sobre los procedimientos de aprobación. La ausencia de una política de estado que permita a la vez diversificar la matriz energética, mejorar la sustentabilidad de desarrollo del sector y que respete el medio ambiente y la opinión de la comunidad, es claramente un déficit insoslayable y que no se puede postergar más.

Es en este ámbito donde hemos definido que el papel del movimiento sindical es clave para abordar las consecuencias sociales, económicas y ambientales del cambio climático sobre los medios de vida de los trabajadores y sus comunidades. Para ello, resulta necesario orientar a los sindicatos para que realicen sus aportes a la política ambiental, desde la perspectiva del mundo del trabajo, a fin de poner atención, especialmente, en aquellas políticas que puedan asegurar que los futuros empleos verdes sean también decentes.

Definimos que la voz y la participación de los sindicatos resulta esencial para debatir en torno a las causas que han ocasionado el complejo panorama energético que vive Chile y para proponer la necesidad de una política energética de largo plazo, a fin de cubrir la creciente demanda energética que necesitaría nuestro

---

<sup>2</sup> En la Declaración del Milenio los Estados miembros de las Naciones Unidas establecieron un conjunto de objetivos a largo plazo en el mundo, los cuales son: 1) La eliminación de la pobreza extrema y el hambre; 2) La educación primaria para todos los niños; 3) Igualdad de oportunidades tanto para las mujeres como para los hombres; 4) Reducir la mortalidad de los niños menores a cinco años; 5) Mejorar la salud materna; 6) Combatir el VIH/ SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y 8) Fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Estos son más conocidos como los ocho Objetivos del Milenio, cuyas metas deberán alcanzarse en el 2015, tomando como año base 1990. Para mayor información al respecto, se aconseja visitar la página Web de las Naciones Unidas sobre los Objetivos del Milenio en: [www.un.org/millenniumgoals](http://www.un.org/millenniumgoals)

país para lograr desarrollarse de manera sostenible. Por ejemplo, aunque las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) emitidas a la atmósfera por Chile corresponden solamente al 0,23% del total mundial, ésta emisiones, a diferencia de otros países de la región en los cuales el aumento de emisiones de GEI se encuentra asociado al cambio de uso de suelo, en el caso de chileno éste porcentaje se asocia a proyectos de generación eléctrica, particularmente centrales termoeléctricas (CEPAL, 2010).

Dado que el tema de la energía resulta central para Chile, puesto que no sólo han aumentado las emisiones de GEI del país, sino también presenta problemas severos asociados al transporte, a la seguridad del suministro y a los altos precios del recurso, consideramos fundamental que la acción sindical logre desarrollar e implementar una política energética que aborde este tema de manera global, en concordancia con los desafíos de un desarrollo justo, participativo e inclusivo. Es indispensable modificar las actuales conductas de generación, distribución y transporte de energía eléctrica, y poner el acento en reducir la demanda energética, garantizando el suministro de energía a mediano y largo plazo, y diseñando un plan de acción que promueva la independencia, la seguridad energética y que tienda al autoabastecimiento de insumos energéticos en el país, sin que esto signifique negarse a la búsqueda de acuerdos audaces e imaginativos con nuestros países vecinos para asegurar el crecimiento y cooperación de la región.

Otro ámbito de acción para el movimiento sindical consiste en hacernos cargo de promover la reducción de las emisiones contaminantes tanto de fuentes fijas como del transporte público impulsando planes de descontaminación en las ciudades más afectadas del país, así como, aportando antecedentes y evidencia empírica para generar normas de emisión y tecnologías más exigentes para las termoeléctricas, que permitan reducir los efectos de la contaminación local y la emisión de GEI.

En la transición hacia una economía sostenible, la cooperación entre el Estado, las empresas y los trabajadores es fundamental a fin de aminorar tensiones, captar y asignar recursos financieros, conseguir una distribución equitativa de costos y beneficios, instalar tecnologías limpias y progresar en bienes y servicios ecológicos, entre otras iniciativas. El tema energético está estrechamente asociado al empleo, ya sea en transporte como en los procesos industriales, y por tanto aquí existe un vínculo efectivo con la implementación de empleos verdes.

De hecho la CUT considera pertinente la creación y el fortalecimiento de los espacios de diálogo tripartito en los que los interlocutores sociales pueden proponer y comprometerse con el diseño de políticas, programas y proyectos relacionados con la creación de una economía favorable al medio ambiente, con empleos verdes y un trabajo decente para todos.

### **Conclusiones y propuestas de la Central Unitaria de Trabajadores para su incorporación en el debate como un actor importante y fundamental.**

Los sindicalistas tenemos la obligación, mas que ningún otro actor, de luchar por el trabajo decente, contra la pobreza y por un clima ausente de contaminación ambiental. Tenemos la responsabilidad de incorporar la justicia y la equidad en los procesos de adaptación y de mitigación del cambio climático actuando ante las políticas y desarrollo de la energía. Es muy importante y necesario que cumplan este importante papel en alianza con otros actores sociales.

Es así que la CUT considera a la Cumbre de Río + 20 es un espacio de diálogo social oportuno y pertinente que abre múltiples posibilidades para encontrar una base común entre los empleadores y el gobierno con

los trabajadores para establecer las políticas públicas necesarias que aseguren una transición justa hacia una economía más sostenible, a nivel global, regional y nacional.

A nuestro juicio, el desafío del movimiento sindical es forjar nuevos acuerdos y encontrar nuevas formas de cooperación, que superen los antagonismos y movilicen a la opinión pública, especialmente entre las generaciones jóvenes de la necesidad de establecer una actitud más justa hacia una economía más sostenible.

Haremos forjar un papel del movimiento sindical para fortalecer la participación de sus miembros en sus organizaciones en cuestiones de cambio climático y energía.

El Movimiento Sindical en su plataforma de lucha debe incorporar nuevas demandas, además de las tradicionales, relativas al cambio climático y en especial en Chile por el desarrollo energético, como son:

**Protección de Seguridad Social.** Con la realidad del calentamiento global, las generaciones actuales y venideras sufrirán nuevos desajustes ecológico-sociales que hacen preciso el fortalecimiento de los sistemas de protección social existentes en pensiones, desempleo, tercera edad, etc.

**Solidaridad:** Dar prioridad a los más vulnerables. Los más pobres son los que sentirán los impactos del cambio climático, debido a razones físicas y socioeconómicas. Ser solidarios con las generaciones venideras es un deber inalienable de los actuales.

**Nuevos derechos para los trabajadores:** Nuestra lucha contra el cambio climático a través de la participación en los procesos con cuestiones medioambientales redundará en mayor apoyo a los esfuerzos de mitigación y mejor implementación de las medidas adoptadas, ejerciendo los derechos a participar en decisiones, a conocer los riesgos en sus lugares de trabajo, a proteger a los denunciantes por informar los riesgos medioambientales, a negarse a realizar un trabajo peligroso y a negarse a realizar un trabajo que dañe el medio ambiente.

**Diálogo Social.** Los procesos de Diálogo Social también entiéndase como Negociación Colectiva u otro carácter de entendimiento entre partes como un instrumento para tratar también los derechos y deberes de los trabajadores con el medioambiente y así resolver los problemas económicos y sociales para consolidar la paz y estabilidad social e industrial para el impulso económico, cuando las industrias y la producción de energía sufran procesos por los cambios estructurales del medio ambiente es un adecuado espacio para proponer medidas que pongan freno al cambio climático.

Para conseguir una política medio ambiental más justa para los trabajadores y sus comunidades y caminar hacia un modelo de desarrollo sustentable, la CUT expresa algunas propuestas de acción que permitirán avanzar en esta dirección:

- Identificar los efectos – positivos y negativos – de las políticas y programas hacia una economía verde sobre el empleo y el trabajo.
- Asegurar medidas de protección social adecuadas que mitigan los efectos negativos de los cambios temporales y estructurales en la transición hacia la economía verde y los efectos en el empleo y los ingresos de los problemas medioambientales, como las sequías, las inundaciones o la elevación del nivel del mar como resultado del cambio climático.

- Asegurar acceso para hombres y mujeres, y los más vulnerables, a las oportunidades productivas y de empleo que presenta la economía verde al nivel local, regional y nacional
- Involucrar a los representantes de trabajadores y empleadores en un diálogo efectivo sobre el diseño y la implementación de políticas de economía verde y medidas para tomar decisiones informadas respaldadas por todos.

Finalmente, debemos decir que en los últimos años han aumentado la visibilidad y el número de organizaciones sindicales que participan en el debate de los temas trascendentales para hoy y el futuro, ya que el proceso del medioambiente como el desarrollo energético en Chile no es prerrogativa exclusiva de los estamentos políticos y las organizaciones ecologistas, sino de toda la estructura de la sociedad incluyendo a las organizaciones sociales en especial los trabajadores. La matriz energética no es patrimonio del Gobierno ni del Parlamento, debe ser un consenso de la sociedad en su conjunto.

Queremos ser convocados para construir el Chile que queremos con un desarrollo energético sin contaminación ambiental y acercamiento definitivo al Trabajo Decente.

**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL  
CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES  
CUT-CHILE**

Santiago, 24 de Octubre de 2011